

**Anexo 3**

**Formato. Difusión de los resultados de la evaluación**

<b>Anexo 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1. Nombre de la evaluación: <b>Evaluación Específica del Desempeño y Resultados del Programa Invernaderos GTO 2019</b>	
1.2. Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	<b>18 de Diciembre de 2019</b>
1.3. Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	<b>30 de Junio de 2020</b>
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <b>Juan José de la Rosa Lepe Israel Elias Muñiz Díaz</b>	Unidad administrativa: <b>Dirección General de Planeación y Sistemas</b>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <b>Contar con una valoración del desempeño y de los resultados del Programa Estatal y Acciones en su ejercicio fiscal 2019, con base en la información generada en los procesos del Programa y la generada en campo por la evaluación en las Unidades de Producción beneficiadas por el programa, para contribuir a la toma de decisiones.</b>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Analizar los elementos clave del contexto del sector agroalimentario que permitan comprender y dar sustento a los resultados de la evaluación.</b></li> <li>2. <b>Valorar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2019, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del Programa.</b></li> <li>3. <b>Valorar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa en 2019, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.</b></li> <li>4. <b>Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.</b></li> <li>5. <b>Valorar los resultados a nivel de las Unidades de Producción de los beneficiarios a través de los indicadores técnicos, productivos y económicos de sus actividades productivas apoyadas, que permitan identificar su contribución en el cumplimiento de los objetivos del programa.</b></li> <li>6. <b>Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Programa.</b></li> <li>7. <b>Emitir elementos de juicio para la toma de decisiones del responsable del programa, para la mejora operativa, el incremento en resultados e impactos de las intervenciones públicas en el sector agroalimentario y rural del Estado.</b></li> <li>8. <b>Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del Programa derivados de las evaluaciones externas.</b></li> </ol>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información: <b>Cuestionario Único para la Evaluación Específica del Desempeño y Resultados de los Programas de la SDAyR 2019</b>	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <b>La Evaluación Específica de Desempeño y Resultados del programa se realizó en apego a los Términos de Referencia proporcionados por la SDAyR, que contemplan trabajo de gabinete y campo, teniendo como fuentes de información para la fase de gabinete, el análisis de la información proporcionada por la unidad responsable del programa, consistente en la información normativa y la generada en el proceso operativo.</b>	

En la fase de campo las fuentes de información fueron las encuestas directas a los beneficiarios y las entrevistas realizadas a los funcionarios responsables del programa por parte de la dependencia. La estimación de los indicadores de resultados se llevó a cabo con base en información operativa de los programas como son bases de datos de beneficiarios, así como la recopilada directamente en campo, mediante la aplicación de un cuestionario de beneficiarios del Programa, obtenida mediante un muestreo aleatorio simple. El cuestionario se aplicó a la población beneficiada con las acciones del Programa, mediante preguntas cerradas se recolectó información sobre el desarrollo de las actividades productivas que se realizan en la unidad de producción beneficiada. La información generada en esta encuesta sirvió de insumo para el cálculo de los indicadores de resultados planteados por el Programa de acuerdo a su Matriz de Indicadores para Resultados y a los objetivos específicos del mismo. Estos indicadores se compararon con parámetros estatales de la actividad apoyada emitiéndose juicios al respecto, así mismo se realizaron las estimaciones de impacto tomando como referencia los resultados obtenidos en las encuestas a los beneficiarios de acuerdo a la percepción de los mismos. Se determinaron indicadores de Gestión del Programa que se alimentaron de información proveniente de registros administrativos del Programa, así como de información contenida en convenios, informes u otros documentos.

## Anexo 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACION

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- 2.1.1 El Programa no cuenta con Diagnósticos, fichas técnicas de indicadores, evaluaciones externas o cualquier otro documento oficial validado y publicado que proporcionen información de las metas establecidas que pueda servir de base comparativa para medir los resultados obtenidos en el ejercicio 2019.
- 2.1.2 El Programa presenta serias inconsistencias en la MIR, presentando en algunos indicadores dos métodos de cálculo, así como inconsistencias en la redacción del resumen narrativo.
- 2.1.3 La opinión de los beneficiarios obtenida mediante una encuesta aplicada personalmente en donde se expresan de satisfechos a muy satisfecho con el apoyo, así como de lo oportuna que fue se entrega.
- 2.1.4 El Programa ha tenido éxito en lograr que se integren UP del sistema cielo abierto al de producción de agricultura protegida convirtiendo el 100% de su superficie.
- 2.1.5 El Programa ha logrado que UP que ya operaban con sistema de producción bajo cobertura escalen de Casa sombra a Macrotúneles.
- 2.1.6 No se puede hacer una valoración del impacto en producción y rendimientos debido a la falta de información sobre el tema.
- 2.1.7 El Programa presenta una cobertura en 2019 de 47 UP, que represento un avance del 61.03% con respecto a su meta establecida de 77 UP apoyadas en el año. Esta cobertura ha venido a la baja desde al año 2018 cayendo en un 31.81% de 2017 con respecto al 2019.
- 2.1.8 Existe discrepancia entre documentos que contienen el número total de beneficiarios. El documento de la SED "Detallado de solicitudes Invernaderos GTO 2019 señala que existen 36 beneficiarios por parte de los recursos estatales más 11 de concurrencia lo que da un total de 47, considerado el dato correcto, mientras que el documento de Excel "Cruce 4 Programas" facilitado por SDAyR reportan un total de 46.
- 2.1.9 La Población beneficiada del Programa en 2019 ha presentado un descenso con respecto al 2017 del 31.81% al pasar de 69 beneficiarios a 47.

- 2.1.10** En el análisis de la definición anunciada en las ROP de cada año, se observa que estas han sufrido cambios que han ayudado a focalizar de manera más efectiva a la población a la cual el Programa pretende apoyar.
- 2.1.11** Desde el 2017 el presupuesto otorgado al Programa ha venido disminuyendo pasando de \$47,956,199.86 a \$33,600,000.00 en 2019, lo que representa un decremento del 29.94%.
- 2.1.12** El equipamiento de los UP están más orientados a la parte de labores culturales (preparación de suelo, control de malezas, fertilización, etc.) y al transporte sea para materiales o producto (camiones, camionetas y remolques). Se destaca el hecho de que una sola UP cuenta con infraestructura para postcosecha, en este caso fue de refrigeración.
- 2.1.13** Casi el 60% de las UP obtienen su material vegetativo por medio de la compra de la semilla o plántula, el resto la maquila.
- 2.1.14** El 100% de los beneficiarios del Programa utilizaron material vegetativo mejorado en sus plantaciones, la única diferencia es que el 90.70% adquirió semillas o plántulas certificadas. El restante 3.90% a pesar de tener material mejorado no contaba con una certificación que lo avalara.
- 2.1.15** La superficie mecanizada de las UP alcanzó las 216.82 hectáreas.
- 2.1.16** En el 2019 únicamente el 27.91% de los beneficiarios del Programa tuvo acceso a algún crédito para realizar su actividad agrícola.
- 2.1.17** En general, todas las UP presentaron una rentabilidad positiva, que varía de acuerdo al tipo de cultivo que se produce en ellas, la rentabilidad promedio de las UP fue de 31.35%.
- 2.1.18** La cantidad total producida de las UP beneficiadas fue de 10,418.70 toneladas. De estas 60.79% (6,333.20 ton.) son de primera calidad y el 23.09% (2,406 ton.) son de productos sin clasificar, el restante 16.12% (1,679.50 ton.) son de segunda calidad.
- 2.1.19** Los cultivos producidos en la UP beneficiadas fueron principalmente la fresa (34.09%) y el jitomate (22.73%).
- 2.1.20** El 67.44% de los apoyos otorgados fueron utilizados por la UP al reforzamiento de actividades que ya venían practicando. Esto quiere decir que son productores que ya tienen establecido el sistema de agricultura protegida en sus terrenos de cultivo y buscan una expansión, modernización o adquisición de equipo nuevo.

**2.2** Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

**2.2.1** Fortalezas:

**El Programa posee una eficiente estructura operativa que ha logrado cubrir el pago de todos los apoyos autorizados.**

**La Población Objetivo es basta, lo que permite tener un panorama de acción amplio para la promoción del Programa.**

**2.2.2** Oportunidades:

**2.2.2.1** Las berries (frutillas) están cobrando mayor importancia y valor en el mercado agropecuario, lo que puede detonar mayor interés de las UP en integrarse o de expandirse en el sistema de agricultura protegida.

**2.2.2.2** Guanajuato está considerado uno de los estados más importantes en cuanto a agricultura protegida en México, lo que puede abrir oportunidades de negocios e inversión.

**2.2.3** Debilidades:

**2.2.3.1** El programa Invernaderos GTO no cuenta con un Diagnóstico particular del programa actualizado al año 2019.



## Monitoreo y Evaluación de Programas de la SDAyR

### Evaluación Específica del Desempeño y Resultados del Programa Invernaderos GTO 2019

**2.2.3.2 El programa no cuenta con definición de metas, ni con fichas de indicadores de resultados actualizadas lo que deriva en la falta de seguimiento de resultados de acuerdo a la MIR.**

**2.2.3.3 El programa no cuenta con evaluaciones previas que coadyuven a medir su diseño, desempeño, procesos y resultados.**

2.2.4 Amenazas:

**2.2.4.1 Disminución del presupuesto del programa desde el 2017.**

#### **Anexo 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACION**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

**3.1.1 En el 2019, el Programa brindo apoyos únicamente en los componentes de invernaderos y macrotúneles, siendo estos últimos los que más proyectos apoyados presentaron.**

**3.1.2 El Programa no cuenta con Diagnósticos, fichas técnicas de indicadores, evaluaciones externas o cualquier otro documento oficial validado y publicado que proporcionen información de las metas establecidas que pueda servir de base comparativa para medir los resultados obtenidos en el ejercicio 2019.**

**3.1.3 En lo referente a la operación del Programa se encontró que este presenta su mejor desempeño en los indicadores de Componente y Actividades, mismos que fueron ratificados con la opinión de los beneficiarios obtenida mediante una encuesta aplicada personalmente en donde se expresan de satisfechos a muy satisfecho con el apoyo, así como de lo oportuna que fue la entrega.**

**3.1.4 El Programa ha tenido éxito en lograr que se integren UP del sistema cielo abierto al de producción de agricultura protegida convirtiendo el 100% de su superficie. Además, ha logrado que UP que ya operaban con sistema de producción bajo cobertura escalen de Casa sombra a Macrotúneles.**

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

**3.2.1 Generar las fichas técnicas de los indicadores con base en los resultados obtenidos del ejercicio de cálculo hecho por el ente evaluador, siempre y cuando el grupo que opere dicho Programa avale los datos obtenidos y de su visto bueno para el establecimiento de los datos en la ficha técnica.**

**3.2.2 Considerar y en su caso avalar las modificaciones sugeridas en la sección de Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicio y Gestión a los indicadores con la finalidad orientarlos al enfoque de resultados.**

**3.2.3 Establecer documentos y/o formatos homologados y de carácter institucional en donde se concentre la información del programa con la finalidad de homogenizar la información generada, así como la dispersión de esta en diferentes documentos.**

**3.2.4 Elaborar un diagnóstico del sector que sirva como base para la toma de decisiones entre los operarios del Proyecto.**

**3.2.5 Establecer mecanismos para dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora que ayude en conjunto con los elementos anteriores a orientar el Programa hacia un enfoque de resultados.**

#### **Anexo 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: **Luis Ángel Ortiz Herrera**

4.2 Cargo: **Coordinador general y Evaluador de Políticas Públicas**

4.3 Institución a la que pertenece: **Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S. C.**



Monitoreo y Evaluación de Programas de la SDAYR  
Evaluación Específica del Desempeño y Resultados del  
Programa Invernaderos GTO 2019

4.4 Principales colaboradores:	
<b>José Roberto Nájera Torres</b>	<b>Maribel Ruiz León</b>
<b>Roberto Osvaldo Ramos Cortés</b>	<b>Miguel Ángel Reyes Radilla</b>
<b>Maribel Avilés Cano</b>	<b>Lorenzo Zaragoza Policarpo</b>
<b>Alma Rosa Mendoza Rosas</b>	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:luisangelortizherrera@gmail.com">luisangelortizherrera@gmail.com</a>	
4.6 Teléfono (con clave lada): <b>5959251171</b>	

<b>Anexo 5. IDENTIFICACION DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <b>Q0171 Invernaderos GTO</b>	
5.2 Siglas: <b>Q0171</b>	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): <b>Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAYR).</b>	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <b>XX</b>	Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): <b>Estatal</b>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <b>Ing. Felipe de Jesús Rivera Palacios</b>	Unidad administrativa: <b>Dirección General Agrícola</b>

<b>ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACION DE LA EVALUACION</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa	6.1.2 Invitación a tres <b>XX</b> 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional	6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <b>Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural-Dirección General de Planeación y Sistemas</b>	
6.3 Costo tota de la evaluación:	<b>\$421,573.00</b>
6.4 Fuente de Financiamiento:	<b>Recurso Fiscal Estatal</b>



Monitoreo y Evaluación de Programas de la SDAyR  
Evaluación Específica del Desempeño y Resultados del Programa  
Invernaderos GTO 2019

<b>ANEXO 7. DIFUSION DE LA EVALUACION</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://sdayr.guanajuato.gob.mx/evaluaciones">https://sdayr.guanajuato.gob.mx/evaluaciones</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://sdayr.guanajuato.gob.mx/evaluaciones">https://sdayr.guanajuato.gob.mx/evaluaciones</a>